

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Viernes 1.º de Enero de 1892.

NUM. 266.

Telegramas por correo

Madrid 29.

La suscripción en Madrid para el empréstito alcanza á diez millones y medio de pesetas; en San Sebastian, tres y medio; en Zaragoza, dos; en Santander, dos y medio; en Barcelona, uno y medio; en Bilbao, uno y medio; en Palma, uno; en Sevilla, uno y medio; en Valencia, uno, y en Córdoba, uno.

Mr. Rostchild saldrá el miércoles de esta corte.

Las impresiones acerca el empréstito son pesimistas.

Los republicanos se preparan á celebrar un banquete el santo del Sr. Ruiz Zorrilla.

El señor Galarza ha declarado en Nueva York que dimitió la jefatura del partido liberal á consecuencia de la guerra encubierta que le hizo el general Polavieja.

Se espera que presenten sus dimisiones varios altos funcionarios de la gran Antilla.

Se anuncia una importante combinación del personal de Marina.

El total de la suscripción al empréstito en todas las provincias no llega á veinte y cinco millones.

Toledo 29.

Se ha efectuado el entierro del cardenal Payá.

Rompian la marcha los alumnos de la escuela de caballería y los de la academia; seguían después las mangas parroquiales y multitud de pobres con hachas; las cofradías; los estudiantes del Seminario; el clero parroquial; el cabildo catedral; los obispos de Madrid Alcalá y de Sigüenza; el arzobispo de Sevilla, oficiando de pontifical.

El féretro era conducido en hombros por 24 sacerdotes.

El duelo estaba presidido por el duque de Medina Sidonia, quien tenía á su derecha al general Azcárraga y al contralmirante Sr. Feduchi, sobrino del finado, y á su izquierda á los gobernadores civil y militar, siguiendo numerosas comisiones civiles y militares.

Después de la comitiva iba un landó lleno de coronas, siguiendo un coche de respeto y tres compañías de infantería con bandera y música.

Madrid 29.

El conde de Cheste, en su carácter de presidente de la Academia de la Lengua Española, ha obsequiado con un banquete á sus compañeros académicos, habiendo asistido la mayoría de los mismos.

Se comenta el resultado del empréstito, diciendo «El Liberal» que ha sido menguado por el escaso prestigio que dice tiene el Gobierno.

Ha visitado al señor Romero Robledo una comisión de diputados cubanos al objeto de pedirle que no suprima dos provincias de dicha Antilla.

Se ha inaugurado el nuevo Círculo conservador, habiéndose reelegido la junta del anterior.

El presidente, don Francisco Silvela, ha dado las gracias y ha dicho que no hacía declaraciones porque los partidos cuando gobiernan demuestran con actos su programa.

Ha abogado en favor del prestigio y gloria del partido conservador, siendo muy aplaudido por el gran número de conservadores que concurrían á aquel acto.

Madrid 29.

«He celebrado una «interview» con Mr. Rostchild, quien me dijo que su viaje es de recreo y que no se ocupa de asuntos económicos, creyendo que la situación económica de España es igual á la situación difícil por que atraviesan todas las naciones. Mañana saldrá para Sevilla.

El señor Linares Rivas ha renunciado á incluir en el presupuesto de Fomento

las obligaciones de la enseñanza, que aumentarían en treinta millones los gastos de los presupuestos y se necesita hacer economías.

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial el señor España por 19 votos contra 18.

Presidió la sesión el gobernador civil, civil, votando con la minoría.

No obstante el cambio de presidente, créese que seguirá el conflicto en dicha corporación.

Ha fondeado en Cadiz un buque de la escuadra inglesa.

El total de la suscripción para el empréstito, contando los compromisos de los banqueros asciende á 302 millones.

Madrid 29.

En virtud de las reformas que el señor Romero Robledo quiere introducir en el ministerio de Ultramar, se exigirá á las clases pasivas del mismo que residan en las Antillas ó en Filipinas. En el caso de que los interesados quieran residir en la Península, se les sujetará á la clasificación peninsular.

Toledo 29.

Rodeado de la Cofradía de la Paz y Caridad, acaba de sepultarse el cadáver del cardenal Payá, en la Catedral, frente á la capilla del Sagrario.

La basílica presentaba grandioso aspecto.

Un tumulto soberbio se había levantado frente al altar mayor.

Las tropas han hecho las descargas de ordenanza.

Ha reinado algún desorden en la Catedral, desapareciendo muchos relojes.

El general Azcárraga y las autoridades se dirigen á visitar la Academia militar, marchando el ministro de la Guerra en el tren de las cuatro de la tarde.

París 29.

El «Diario de los Debates» asegura que el Papa ha excomulgado al abad de los Benedictinos del Brasil por sus complacencias con el general Fonseca.

También ha sido relevado el Nuncio de Su Santidad en Río Janeiro.

Parece que Anastay, el presunto asesino de la baronesa Dellard, será sometido á un nuevo examen de sus facultades mentales.

Berlín.—Ha fallecido en esta capital Mr. White, embajador de Inglaterra en Constantinopla, quien se hallaba atacado de «influenza».

El crucero alemán «Princesa Guillermina» ha recibido la orden de zarpar inmediatamente con rumbo á Camerón.

París 29.

«Le Siecle» dice que en breve serán llevadas á cabo con actividad las negociaciones comerciales pendientes con España.

Londres.—A consecuencia de la tentativa de descarrilamiento del tren de Santiago á Valparaíso, ha sido detenido el general Velázquez.

El Gobierno de Chile ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos.

París 29.

Los periódicos afectos al Gobierno revelan tendencias favorables á la conservación del tratado franco español. Los diputados de los departamentos vinícolas se agitan contra los buenos propósitos del Gobierno.

Créese arreglada la cuestión relativa á los linchamientos de algunos italianos en los Estados Unidos.

Telegrafan de Marsella manifestando que se ha cometido en aquella capital un crimen horrendo. Los esposos Hotter metieron á su hijo, de tres años de edad, en un barreño de agua helada, produciéndole la muerte.

Cuatro presos de la cárcel de Montpellier extrangularon al alcaide de la misma fagándose luego.

Ha naufragado en Arcachón el vapor de pesca «Albatros», pereciendo once de sus tripulantes. Se salvó únicamente el maquinista.

Se han verificado en Angers los funerales de Mons. Freppel, á cuyo acto han concurrido innumerables eclesiásticos, diputados y senadores. Presidió el obispo de Nantes M. Lecocq.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Dos procesos reales que parecen novelas.

—Los duques asesinos.—Un drama de la Edad Media.—La ladrona acusadora.—Golpe de teatro.—Una reina de la moda, fugitiva.—La gamusa y el cutis de la cara.—La vacuna y el trancazo.—Revacunémonos.

Dos procesos profundamente escandalosos por lo horrible del delito y por la alta posición de los acusados acaban de ser fallados, en Italia uno y en Inglaterra otro.

En el primero, los criminales eran los duques de Vilarosa y la vista de la causa comenzó á fines de Setiembre último. El hecho de autos data de 1887, y á los dos duques hermanos se les acusaba de haber asesinado cobardemente y de la manera mas traidora é indigna á un joven oficial de artillería llamado Leone. Detrás del crimen se ocultaba un drama de amor, tal como podría inventarlo la imaginación del novelista. Los duques tenían una hermana que solicitada por el oficial correspondió á su amor. La oposición de la familia de la duquesa no logró mas que echar leña á aquel fuego de la pasión que por sí solo era ya una hoguera. Amenazas, castigos, todo fué inútil. La duquesita de claró resueltamente que se casaría con Leone.

No había manera de torcer voluntad tan firme, y los duques, no queriendo batirse con un hombre que consideraban inferior ó temerosos por la fama de buen tirador que tenía el oficial, pusieron mientes en un plan mas propio de los tiempos feudales que de los nuestros.

Atrajeron traidoramente al Palacio Vilarosa al teniente de artillería y allí le asesinaron con alevosía y hallándose indefenso.

La vista del proceso debía celebrarse en Palermo, lugar del crimen. Pero descubrióse á última hora que los duques, allí todopoderosos por su fortuna cuantiosísima y por su influencia social, tenían comprados á casi todos los testigos y aun se dice que á los jurados. Hubo por lo tanto que trasladar la vista á Nápoles. Pero allí también parece que rigió aquello de que «poderoso caballero es Don Dinero» porque el fallo de los tribunales ha sido tal, que tiene indignada á Italia entera. Uno de los hermanos, Francesco, ha sido absuelto y el otro condenado solamente á cinco años de prisión.

La conducta de los partidarios de los Vilarosa ha contribuido mucho á exasperar los ánimos populares en contra de ellos. Porque cuando el Francesco salió de la cárcel, turbas pagadas y compuestas de gente de la peor ralea, organizaron una serie de manifestaciones en honor suyo y llenaron de cirios las iglesias en señal de acción de gracias para implorar la libertad del otro duque.

Han sido presos varios de los manifestantes, que resultan estar afiliados á la célebre sociedad secreta de criminales llamada «La Mafia», y entre ellos una *demi mondaine* que en unas entrevistas que tuvo con los duques les garantizó que la sentencia sería la que con efecto se ha dictado.

El otro proceso, el de Inglaterra, si no de tanto vuelo, ha producido en aquel país una emoción tan profunda como aquel famosísimo de Carlos Dilke y el no menos memorable de Tichborne.

Esta vez no se trata, sin embargo, de

un adulterio escandaloso ni de la usurpación de un título y de grandes bienes por un aventurero.

El delito perseguido hoy es el robo de alhajas y la criminal es una dama de la alta aristocracia que de acusadora se ha convertido repentinamente y como por golpe de teatro en acusada y en fugitiva.

Durante toda la semana última Inglaterra entera ha estado pendiente del fallo de un proceso extraordinario, en que miss Osborne, esposa del capitán del mismo apellido, perseguía ante los tribunales al matrimonio Hargreave por injuria y calumnia grave, acusándole de haber dicho ante testigos que sospechaba que ella fuese autora del robo de un collar de perlas tasado en alto precio.

La joya estaba oculta en el secreto de una papelería y desapareció el verano último hallándose pasando una temporada con los Hargreave su prima monseñor Osborne. Esta se hallaba entonces soltera y á punto de casarse con el capitán Osborne, y era una de las mujeres más bonitas y más elegantes de la sociedad inglesa. Como sospecharon que ella pudiera ser la ladrona? No se sabe. Pero es lo cierto que los Hargreave comunicaron sus sospechas al capitán Osborne, que éste salió caballerosamente á la defensa de su novia y se casó con ella.

Mis Elliot, en cuanto se vió casada entabló la querrela contra los Hargreave, y el público inglés se levantó en masa en favor de ella, lanzando el estigma de la indignación y del desprecio contra aquel otro matrimonio que había tenido la maldad de querer manchar el nombre intachable de aquella joven que parecía un ángel. Durante tres días Mr. Osborne sostuvo valientemente el interrogatorio, verdaderamente terrible, de uno de los abogados más eminentes de la Gran Bretaña, Sir Charles Russell, hasta que á la postre éste se declaró vencido. No cabía duda. Mrs. Osborne era inocente. Los Hargreaves unos infames calumniadores.

Iba á celebrarse el último día de la vista y á dictarse la sentencia condenatoria contra los Hargreave, cuando el abogado de éstos entrega al presidente del tribunal un fajo de papeles. Se da cuenta de ellos, y en medio de la estupefacción general se descubre que constituyen una prueba documental y testimonial absoluta y palmaria de que mistress Osborne había robado con efecto el collar de perlas.

Al mismo tiempo se descubre que mistress Osborne había desaparecido.

Fué un golpe de teatro como no lo inventa el dramaturgo más consumado.

De la fugitiva no ha vuelto á saberse nada. La policía ha sido impotente para descubrir su rastro.

¿Se ha suicidado? ¿Está camino de algún país donde pueda ocultar en el incógnito su vergüenza?

Mientras se descubre el misterio, los periódicos ingleses publican largos artículos sobre la terrible caída de esa infeliz reina de la moda, y los solterones misántropes disertan tomando por tema la inconcebible falsía femenina.

¿No es verdad que no inventa la imaginación dos dramas ó dos novelas que parezcan tan inverosímiles como estos dos sucesos reales?

Gran descubrimiento para la tez!

Este invierno la moda, impuesta por las inglesas, que como es sabido tienen un cutis admirable, es lucir una tez finísima y brillante.

Nada de polvos. Están desterrados desde larga fecha. Hay que sacar brillo á la cara, como ya se le saca á las uñas y á las manos.

Las cosas que se han inventado para conseguirlo se llaman legion, y una de las más usadas ha sido la clara de huevo bien batida en agua.

Pero una «yankee» que ha ido á Londres á dar conferencias para que las inglesas aprendan el arte de hermostearse, ha divulgado el gran secreto de dar lustre á la piel, suavizándola y limpiándola de toda parte grasienta al mismo tiempo.

Es sencillamente el empleo de la gamuza, frotándose con ella la cara como quien limpia una joya, un espejo ó un dorado. No hay más que frotarse y frotarse con la gamuza.

Los perfumistas y aun los ferreteros de Londres no dan estos días abasto para tanta parroquiana como va á comprar gamuza.

Vacunémonos: tal es el consejo de las eminencias médicas ahora que el trancazo se ha metido resueltamente por las puertas de todos los países de Europa, incluso de España, donde hay ciudad como Pamplona que tiene en cama la mitad de su población.

El doctor Goldschmidt ha hecho la observación que en el ejército alemán, donde la revacunación periódica, es obligatoria apenas ha habido trancazo, mientras que en Berlín el 42 por 100 del elemento civil lo ha sufrido.

El doctor Althans ha observado igualmente que en París el número de paisanos atacados por el trancazo ha sido de 64 por 100, mientras que los militares no han tenido más que el 11 por 100 enfermos, gracias también á la revacunación y á pesar de las peores condiciones higiénicas en que viven los soldados comparados con los paisanos.

Revacunémonos, por lo tanto, si queremos evitar la epidemia.

WANDEER.

LAS GRANDES REFORMAS MILITARES

Reorganización de los cuerpos armados.

¿Han estudiado Vds. el francés por Chantreau? Se acordarán de aquel Papa que proclamó emperador de Trapobania é un infante de Castilla, el cual agradecido nombró al pontífice califa de Bagdad. El general Azcárraga nos ha hecho de una plumada un ejército á la europea con sus divisiones y todo; pues el ejército hace al general Azcárraga general de caballería prusiano; y si el ministro se decide á darnos cuerpos de ejército se le nombrará feldmarsball. Ni lo uno ni lo otro cuesta más trabajo que el que le costó al esquilon de la fábula, convertirse en campana de catedral; ni á mí ha de costarme mucho demostrar que lo dicho es verdad.

A dos objetos responde la conveniencia mejor dicho necesidad, de no detener la división ó gerarquía permanente de las unidades tácticas en el regimiento; el principal es el combate, el otro la preparación es paz.

Se debe el ejército dividido en porciones autónomas y simétricas para disponer de unidades de fuerza conocida, medidas, digámoslo así, y cuya suma sea según el número de sumandos, adecuada al objetivo parcial que se persigue en cualquier operación de guerra; la autonomía permite descender hasta la simple unidad; la simetría facilita el cálculo y el manejo de las agrupaciones. En paz deben existir estas unidades para facilitar la movilización, para que el mando tenga la ventaja de no estrenarse al abrir la campaña, para que los jefes de las distintas armas estén habituados á la acción común y armónica, para que los servicios auxiliares sepan á qué atenderse respecto á necesidades y modo de satisfacerlas. De suerte que es indudable que tener un ejército con divisiones permanente en paz es mejor que tenerlo con regimientos, como superior unidad; pero si esas divisiones no pueden llenar su cometido ni en paz ni en guerra, el decreto de la *Gaceta* tiene la misma utilidad que si se hubiera dedicado á proclamar de real orden que la suma de los tres ángulos de un triángulo vale dos ángulos rectos.

En paz, el que haya divisiones no dará á la movilización todas las facilidades posibles, mientras los reservistas de complemento no habitan la región que guarda la división, y mucho más en España donde andamos mal de ferro carriles, que son pocos y mal servidos; pero en el decreto nada se dice de esto, y mas bien cierto parralillo, en que se apuntan recelos contra el espíritu regional indica que muchas divisiones tendrán sus complementos donde Cristo dió las tres voces.

El general de división no tendrá facilidad de mandarla reunida en pié de paz y mucho menos en pié de guerra, ó en un pié intermedio: ordinariamente la tendrá sembrada á los cuatro vientos; y aún no hace ocho días que se declaró la necesidad estratégica de que en Teruel haya cuatro soldados de caballería y un cabo, que si es segundo casi mandará tanta fuerza como algún segundo cabo. De que esas fuerzas desperdigadas se reunan anualmente, refuercen sus efectivos, movilicen parte por lo menos de los servicios auxiliares, no hay que hablar siquiera. Luego el general de división será jefe burocrático, pero no jefe militar.

Por la misma dispersión de las fuerzas, por la imposibilidad de reunir las en campos de maniobra con alguna frecuencia y duración y con efectivos y reforzados, y provistas de servicios auxiliares, no podrán las flamantes divisiones ser escuela preparatoria de jefes, oficiales combatientes y de empleados de los importantes ramos de administración, sanidad, transporte, etc., etc. Tampoco habrá requisa de ganado y material, operación delicada cuyo ensayo en paz es indispensable.

Lo que podrán hacer en la guerra, las divisiones mal preparadas en la paz, no será mucho mas que lo que hubieran hecho divisiones improvisadas. Pero el decreto no dá un paso en el peliagudo problema de dar pronto á nuestra infantería un buen fusil Proclama, y razón tiene, que debe unificarse la artillería, pero tampoco dice de dónde ha de salir el dinero para sustituir las actuales piezas de cuatro modelos distintos por un modelo único de carga indivisible. Reorganizó, de boquilla, las tropas de sanidad y administración, y del mismo modo se crea el material de estas tropas y el de arrastre y á lomo necesario para constituir los trenes de los regimientos; sobre esto voy á hacer una observación.

El gran consumo de municiones que produce el armamento moderno, la necesidad de no encadenar las operaciones de guerra á las localidades, donde existan provisiones almacenadas, y el desarrollo de los sentimientos humanitarios han dado por resultado una impedimenta enorme en los ejércitos modernos. Sin contar las piezas de artillería, ni los carruajes especiales para ferrocarriles, telégrafos, globos, etc., una división, como las que decreta el ministro, no necesita menos de 350 carruajes reglamentarios que calculados por término medio á 5.000 pesetas (con atalajes de ganado) representan por división 1.750.000 pesetas, y suman en las divisiones 28.000.000 de pesetas. Calculen ahora los lectores el tiempo que tardarán esas 16 divisiones en estar convenientemente pertrechadas, sabiendo que hace ya tiempo que nada ó muy poco se incluye en presupuestos para esta atención. Y aquí llega la ocasión de filosofar un momento sobre el célebre decreto de 16 de Diciembre.

Los lectores de «El Imparcial» habrán adivinado ya en donde está el quid de que á nuestro ejército de nada le sirvan las zonas monstruosas y dispartadas, ni las discretas y bien planeadas divisiones; para que estas últimas dieran resultado sería preciso que el ministro tuviera dinero para agrupar los cuerpos en grandes guarniciones, para crear todo el material indispensable, para convocar asambleas en las que el mando se ejerciera sobre efectivos respetables, etc., etc.; y ese dinero no aparecerá por ahora.

Pasar de los presupuestos ordinarios es absurdo, sostenerse en ellos muy difícil, y es demasiado tímido, y sus aulicos demasiado rutinarios y acaso demasiado inadvertidos, para buscar el único camino que conduce al objeto. Una organización sobria, económica, eficaz, moderna, no se compagina con las ideas y los ánimos de los que no comprenden el ejército español sin capitánías generales; en vano todos los ejércitos empiezan á tantear ese camino, que para nosotros se presenta mas expedito que para los demás; en vano el mismo ministro español da en él algunos pasos siempre que tiene necesidad de dinero; santo y bueno que para aumentos de sueldos y gratificaciones, para colocar mas oficiales en activo, para encargar á Mauser 4.600 fusiles, se den licencias á los soldados fuera de todo método y economía, ó se conviertan 840 sargentos en soldados segundos; como expediente, y de mal género, se acepta lo que se aborrece como disposición firme, metódica y barata. Es ver-

dad que el orden es enemigo de la arbitrariedad, y en España, un ministro que no pudiera ser arbitrario, ¿que haría? Aburrirse.

Pero en fin de cuentas, dirán ustedes bueno es haber dado carta de naturaleza á las divisiones y brigadas. Contestaré con un símil, y perdonen la afirmación.

En los exámenes de la Escuela política el hueso son las matemáticas, lo fácil el dibujo y los idiomas. Todo estudiante «pigro» aprueba el primer año el dibujo, aprueba el segundo año el francés, al tercero lleva calabazas en aritmética, y al siguiente trae una carta para que el diputado del distrito le saque un destino en loterías. La carrera la concluyen los que empiezan examinándose de matemáticas. Y no tengo mas que decir hasta mañana.

GENARO ALAS.

UN INFANTICIDIO

Un vecino del entresuelo de la casa número 18 y 20 de la calle de San Juan, de Burgos, dió conocimiento en la inspección de que al abrir la ventana del patio vió en el suelo el cuerpo, completamente desnudo, de una criatura recién nacida, al parecer muerta.

El juzgado se personó con los individuos de orden público en el lugar del suceso, resultando de las averiguaciones practicadas que la sirvienta de la habitación del primer piso de la misma casa, Josefa Ortega, de diez y nueve años de edad y soltera, era la desnaturalizada madre de la criatura que fué arrojada al patio desde la ventana, que se halla á unos tres metros de altura.

Después de haber sido reconocida la muchacha y de haber declarado ser ella la autora del delito, fué conducida á la cárcel pública, haciéndola guardar cama en la enfermería.

A las once de la mañana de ayer se ha practicado la autopsia de la criatura por el médico forense Sr. Migimolle y el doctor Trapero, presenciando el acto el juez de instrucción y el escribano señor Saiz.

Del resultado de la autopsia aparece que la criatura era un feto de siete meses, de vida intra uterina, que habia respirado completamente, y por lo tanto, sobrevivido algunos instantes.

La criaturita mostraba en el occipucio una gran contusión cerebral con derrame, á consecuencia del fuerte golpe que recibió en la caída.

La infame muchacha venia disimulando su estado, y aún amenazando con que sacaría los ojos á la persona que dijera que se hallaba embarazada.

Después de dar á luz y arrojar á la criatura continuaba tan serena como si nada hubiera sucedido, dedicándose á las labores de la casa, y á no ser por la indiscreción de tirar al niño al patio, en donde precisamente habia de verse, hubiera quizá pasado desapercibido su delito.

LA OPINION EN FRANCIA

Paris.—Cada día se tocan más de cerca los resultados de las exageraciones proteccionistas en Francia.

El precio de las cosas y en particular los artículos más necesarios á la vida, se encarecen más y más.

El exministro de la Guerra, como prueba de ello, se ve obligado á pedir á las Cámaras un suplemento de crédito de doce millones de francos, para atender al exceso de gastos que origina el aumento de precio de las municiones de boca del ejército.

De la conferencia que ha de celebrar el ministro de Negocios Extranjeros con monsieur Roustan, embajador de Francia en Madrid, dependerá la actitud futura del gobierno francés respecto de las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Francia y España. Aunque las dificultades son grandes, aquí no se ha perdido la esperanza de llegar á una avenencia.

En la sesión celebrada por el Senado ha proseguido la discusión relativa á la prórroga de los tratados de comercio Mr. Griffé ha sostenido que el gobierno no puede negociar nada que resulte inferior á la tarifa mínima.

El orador combate resueltamente cualquier nuevo sacrificio que haya de imponerse Francia en favor de España, cuyas verdaderas intenciones es difícil conocer; que se niega á toda clase de explicaciones y que hasta falta á la cor-

tesia para con Francia. El orador añade: ¿De qué puede acusarnos España? ¿Quien perderá sino España con la ruptura, cuando España solo puede vender sus vinos en el mercado francés y no ha de suponer que hemos de esperar á que ella nos surta? Otras naciones aceptarían, sin duda alguna, nuestra tarifa mínima. Bueno es que queráis conservar amistades, pero no pagándolas demasiado caratas.

El ministro Mr. Ribot protesta contra las exageraciones del senador Mr. Griffé, y dice que el gobierno, de que forma parte, no quiere romper bruscamente con naciones amigas, y conservará su libertad de acción con independencia de los miramientos que guarda el Parlamento.

El Senado ha dado su aprobación al proyecto referente á la autorización al gobierno para que pueda prorrogar los tratados de comercio.

EL CRIMEN DE OPAÑEL

Nuestro colega *El País* ha encontrado en un periódico de México curiosas noticias relativas al famoso crimen de Opañel, noticia de cuya exactitud no podemos responder, pues nadie ignora lo mucho que se fantasea por allá en todos aquellos asuntos que por cualquier motivo han logrado tener gran resonancia en España.

Según refiere el diario mexicano, el día de Difuntos se hallaban en una taberna de San Luis de Potosí, varios españoles contando las muchas y heroicas hazañas que cada uno de ellos habia realizado en su accidentada vida de valentía y guapeza.

Entre los narradores de la taberna, se encontraba Juan Crisóstomo Colóm, que cuando le llegó su turno, hizo una gran detallada relación de extraordinarias aventuras, que según dice *El País*, dejó tamaños á sus conterutlios.

No hay para que decir que las libaciones de mosto se sucedían con frecuencia y que, por lo tanto, las cabezas de los bebedores estaban poco seguras.

A punto de disolverse la reunión y cuando ya no quedaba nada por referir, Colm, halagado por los elogios tributados por sus hazañas, dió digno remate á ellas y á la admiración de sus oyentes con el siguiente relato:

«—Os habéis asombrado de poco; en Madrid, hace dos años, que vengué de una ofensa que me hizo chicuelo, un niño.

La forma que lo hizo en que llevé á cabo mi venganza, constituyó un crimen que tuvo preocupada á toda la opinión, é hizo danzar durante dos meses á toda la policia española.

Yo caí en su poder; pero mi gran valor y extraordinaria presencia de ánimo, me valieron que me considerasen como inocente y me pusieran en libertad, después de haber estado preso é incomunicado un día en la cárcel de Jetafe.

El crimen cometido por mí es el famoso de Opañel.

La policia española no ha podido identificar aún el cadáver de la persona á quien maté cerca de Carabanchel, y hoy que ya no hay para que ocultarlo, diré que el muerto se llama Lorenzo Ruiz, natural de Santander, con el cual estuve de compañero durante un año, vendiendo por los pueblos telas, pañuelos, quincalla, etc.

Ruiz me delató al alcalde de su pueblo de la provincia de Burgos, Cerezo, si mal no recuerdo, de haber robado en Haro dos caballerías.

Fuí preso y juré vengarme. A los pocos meses salí de la cárcel, busqué con ansiedad á Lorenzo Ruiz y pocas semanas después cumplí mi juramento de venganza.

«Lorenzo Ruiz murió asesinado, y yo, Juan Crisóstomo Colóm, soy el autor de aquel célebre crimen.»

Los que oyeron esta relación quedaron asombrados, y de ser cierto lo anteriormente transcrito, no dudamos que el autor del crimen de Opañel gozará entre los españoles que allá residen justificada fama de matón, valiente y guapo.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de

fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICION á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado días pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior . . . 551'00
Queda abierta la suscripción hasta el día 10 de Enero próximo.
(Se continuará)

La Redacción de EL NOTICIERO BALEAR felicita á sus abonados con motivo de la entrada en año nuevo.

EL AÑO NUEVO

Ha terminado el año 1891 y hoy aparece sobre los horizontes de la existencia el 1892.

Siempre que un ser abandona este mundo, todos los que le sobreviven le dedican un recuerdo, dándole de esta manera una prueba inequívoca del entrañable afecto que se le profesó en vida.

Esta es la razón del porqué, queramos dar el último adiós al año que ha finado ayer, y saludar con cariñoso entusiasmo al que dá principio en el día de hoy.

Empero, si su proceder ha de ser en un todo semejante á su compañero del año anterior y ha de venir á sembrar el luto, desolacion y espanto en el corazón de los supervivientes, en tal caso, suspenda su llegada y prolongue sus días á nuestro lado el año de mil ochocientos noventa y uno, pues hay un adagio tan antiguo como verdadero que dice: «vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.»

Pero si por el contrario, se acerca á nosotros con el firme y resuelto propósito de vivir como un amigo bueno, noble y desinteresado, incapaz de hacernos el menor daño, entónces sea bien venido y reciba nuestra más cordial enhorabuena por habernos distinguido con sus favores al ser visitados por tan consecuente y desinteresado caballero.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo el estreno de la bellísima ópera de Bizet *Los pescadores de Perlas*.

A las cuatro de la tarde salió ayer para Valencia el vapor *Unión* con el correo, paseros y varios efectos.

Poco tiempo después zarpó el *Cataluña* para Barcelona y Marsella, con correspondencia carga variada y algunos paseros.

Hace unos tantos días que se han reanudado las obras de arreglo del piso de la calle de Zavellá.

Causas que eben verse en juicio por jurados desde el mes de Enero en el local que ocupa la excelentísima Audiencia de este territorio, con expresión el día y hora señalada de las diez y media de la mañana:

Contra Pedro Gustá Oliver, sobre homicidio, el día 5.

Contra Antonio Zanoguera, sobre robo, el día 7.

Contra Francisco Colóm y otro, sobre homicidio, el día 9.

Contra Juan elabert y otro, sobre robo, el día 2.

Contra Antonio Martí y otros, sobre robo, el día 3.

Contra José Marrás, sobre raptó, el día 14.

Contra Bartolomé Martorell, sobre robo, el día 16.

Contra Bartolomé Obrador y otro, sobre robo, el día 19.

Contra Juan Riera y otros, sobre robo, el día 21.

Contra Damián Barceló, sobre robo, el día 26.

Contra Bartolomé Salóm y otros, sobre raptó, el día 27.

Contra Sebastián Bennasar, sobre robo, el día 30.

Las que han de verse por el mismo juicio en el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza durante el próximo mes de Febrero, á la hora ya mencionada, son las siguientes:

Contra Antonio Bonet, sobre duelo, el día 16.

Contra Josefa Pujol, sobre robo, el día 18.

Contra Pedro Torres, sobre asesinato frustrado, el día 20.

Contra Bartolomé Noguera, sobre homicidio, el día 22.

Contra José Guasch, sobre homicidio, el día 24.

La Guardia civil de Ibiza ha capturado á un joven de 15 años que, por cuestión de amores, había disparado un tiro de pistola contra una muchacha.

En Ibiza un joven de 28 años ha atentado contra su madre política, hiriéndola en la cara con arma de fuego. Ha sido capturado por la Guardia civil.

En el vapor *Unión* salió ayer para Valencia nuestro particular amigo Sr. Llopis, catedrático del Instituto.

Para Barcelona se embarcó ayer tarde nuestro paisano el general Weyler.

El beneficio del Sr. Brotad atrajo anoche numerosa concurrencia al Teatro-Circo.

Nuestro distinguido paisano y amigo alcanzó un señalado triunfo en la representación de la *Favorita*, siendo premiado por el público con ruidosos aplausos, y llamado al palco escénico al final de cada acto en unión de la simpática contralto señorita Fabregas que dijo su parte admirablemente.

Felicitemos al Sr. Brotad por la ovacion alcanzada anoche, augurándole un lisonjero porvenir si continua estudiando como lo ha hecho hasta hoy.

Esta noche se representará por última vez en el Teatro Circo la ópera *Faust*, desempeñando la parte de Margherita la triple ligera Srita. Ferrer.

Con motivo de exponerse por primera vez al culto público en la iglesia de San Felipe Neri las reliquias de la gloriosa Mártir de Cristo Santa Victoria, el día 17 del corriente habrá una solemnísima fiesta en la que predicará D. Miguel Costa y Llobera.

Esta noche en el teatrillo del Circo de Obreros Católicos se pondrá en escena el drama histórico en tres actos y en verso titulado *La noche de San Jaime*, original de D. Gustavo Martí de Revert.

Terminará la función con un juguete chistoso de buen género.

Sabemos que está en estudio una nueva obra del festivo poeta don Pedro de A. Peña, que acaba de escribir para los aficionados del mencionado Circo. Es una pieza en un acto y en verso titulada *Mestre Fornari*; pertenece al género cómico y contiene cuadros muy originales y de mucho efecto, llenos de chistes y agudezas que con tanta destreza, habilidad y pureza sabe

sacar del lenguaje mallorquin el inspirado poeta, nuestro querido amigo Sr. Peña.

Parece que en uno de los próximos días festivos se verificará su estreno.

El martes próximo pasado, por la tarde, en el pueblo de Manacor se desplomó la fábrica de Aserrar, propiedad de D. Jorge Pont, produciendo un gran estrépito al venirse al suelo la techumbre, fachada principal y tabiques interiores.

Providencialmente no hubo que deplorar ninguna desgracia personal á pesar de que cuando ocurrió el siniestro había dentro de la fábrica algunos operarios y casi todos los individuos de la familia del señor Pont, pues solo salieron contusos dos ó tres de aquellos.

Las pérdidas materiales se calcula que son de mucha importancia.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento.

En ella han de formarse y aprobarse, según la Ley, las listas de compromisarios para elección de Senadores.

Así lo asegura *El Isleño*.

Ayer envió nuestra celosa Junta de distrito al Ilmo. Sr. Presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, la cantidad de 6450 pesetas, importe del hote salvavidas.

En breve veremos flotar en nuestras aguas la gallarda embarcación, producto de los caritativos sentimientos de nuestros paisanos.

S. E. I. el Sr. Obispo de la Diócesis ha nombrado *Ecónomo* de Campanet á D. Juan Reinés Vicario de la Vileta.

Ayer entre nueve y diez trató de penetrar en la capital por la puerta del Muelle un carro que conducía géneros que adeudan consumo, persiguiéndole desde las afueras algunos carabineros de la ronda que no habian conseguido detenerle apesar de haber hecho uso de las armas de fuego, continuando los disparos despues de rebasar la línea del fiato, ya en la calle de la Marina, donde cayó mortalmente herida la caballería, logrando la fuerza de carabineros detener el vehículo y prender á su conductor.

El público comentaba el hecho muy desfavorablemente.

Nosotros que estamos siempre y estaremos al lado de toda fuerza armada que cumple con su deber, protestamos del desdichado suceso de anoche por creer que pudo dar lugar á lamentables desgracias.

Una vez en poblado á la fuerza armada le sobran medios para detener al que trata de burlar la ley sin recurrir á extremos tales que dan triste idea de la fuerza que tales excesos comete.

Caiga todo el peso de la ley sobre los infractores, sin que jamás se dé ocasion á que sufran graves y lamentables perjuicios los transeuntes.

Ha fallecido en Sineu la anciana madre de nuestro particular y distinguido amigo D. Gaspar Riutort al que acompañamos en su desgracia.

El vino *fogoneu tres estrellas* que expenden los Sres. Pol y Barthe va conquistando cada día mayor número de consumidores.

El vino es agradable, franco de gusto con un *bouquet* agradabilísimo de los *coupages franceses*.

Anoche en la Plaza de Cort vimos con especial sorpresa como á las barbas de nuestras autoridades un *charlatán* con título de *Cirujano dentista*, de pié en un carruaje y á la luz de varios meche-

ros de petróleo estaba pregonando la *infalibilidad* de sus específicos de la boca, contraviniendo con la venta de aquellos *círalo todo* las leyes de Sanidad y los preceptos de la farmacopea española hoy vigentes.

Llamamos la atención del Delegado de formacia y de las autoridades para que corten de raíz el abuso denunciado.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestacion dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, á reducir dentro del año de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero proximo rija el de

Ptas. 0'30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestacion y las ventajas que han de reportar los que continuen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YANEZ
Función para hoy
La bonita comedia en tres actos

LA VIEJA LEY

La aplaudida zarzuela

EL MONAGUILLO

A las 7 y media.

Precios los de costumbre.

Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop. Mr. Onrey con su magnífico globo

Gran espectáculo para hoy 1.º Enero de 1892 á las tres en punto.
Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños y soldados 0'25.

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI
Función para hoy

FAUST

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 11'55 m.

Relacion de los números premiados en el último sorteo celebrado en Madrid:

24730, 14791, 11238, 16466, 4437, 22307, 9471, 13322, 399, 16155, 11528, 24598, 20161, 17524, 12487, 22598, 4608 despachado en Palma, 4796, 5493, 17135, 6997, 6036, 24998, 23076, 25262 y 14171.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	110'
Cambio Mallorquin	74'50
Ferrocarriles de Mallorca	63'
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	235'
Sociedad General Mallorqu.	90'
Bonos municipales	23'
Isleña Marítima	62'
Madrid	
4 p8 interior perpétuo	71'65
4 p8 amortizable	81'
Cubas (86)	105'
Banco de España	382'
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona	
4 p8 interior	71'57
4 p8 exterior	73'77
4 p8 amortizable	
Cubas (86)	105'25
Cubas (90)	96'50
Coloniales	53'
Norte de España	53'20
Francia	
Francos	13'15
Paris	
Madrid	71'75
Paris	65'45

Cultos

MAÑANA SABADO
 Santoral: S. Isidoro ob. y Sta. Teodora.
 Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Merced costeada por la Asociación. Exposición a las 6 y letanía del Santísimo Sacramento, a las 11 y media misa y meditación; a las 6 tarde estación, sermón por D. Bernardo Matas letanía de todos los Santos y reserva.
 Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochejar ejercicio a la Virgen del Buen Camino.
 En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochejar la Felicitación Sabatina.
 En S. Miguel mañana y noche oración a la Virgen de la Salud.
 En la Catedral indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.
 Corte de Maria: En la Catedral a Nuestra Señora de la Grada.

Movimiento local

Nacimientos
 Día 28.—Varones 4, hembras 5.
Matrimonios
 Tres.
Reses sacrificadas en el Matadero
 Día 31
 Lanares, 194.—Vacunas, 9.—Cerdos, 18.—Lechonas, 22.—Total, 243.
Hospital civil
 Día 31.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 1.
Defunciones
 Día 31
 Juan Serra Vidal, 3 años y medio, Arrabal, de gastritis.
 Juana Ferrer, viuda, 68 años, Hospital, congestión cerebral.
 Francisca Artigues Maimó, casada, 45 años, plaza de Santa Eulalia.
 María Guasp Giménez, 2 años y medio Cadena, de bronco neumonia.
 Maria Pons Creu, 2 años, calle de Valero, de bronco neumonia.
 Bernardo Pons y Mir, 4 años, Son Rapiña, enterrado en la Vileta.

Boletín meteorológico.
 Día 30

	9 m.	3 t.
Barómetro...	70.7	
Termómetro seco...	11.2	
Id. húmedo...	10.4	
Mínima...	6.8	
Reflector...	5.0	
Dirección del viento...	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

AVISO AL PUBLICO
 Por ausentarse su dueño se vende en la calle de la Luz número 1.ª tienda.
 Un mostrador de 8 palmos largo.
 Un aparato gas y cañería.
 Una docena sillas, varias mesas, cuadros y además algunos objetos artísticos de barro, de algun valor.

Banco de España
Sucursal de Palma de Mallorca
 Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:
 El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el día 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupon de 1.º de Abril.
 Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las Obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 del actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.
 Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.
 Palma 21 Diciembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Almoneda
 Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Se desea vender los
 muebles de un cafetín.
 Calle de la Olivera 48 darán razon.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Dulce como la Leche, grata al Paladar.
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
 bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
 de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,
 Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio.
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.
 á Ptas. 1.25 los 40 kilos.
EL COK MENDADO
 á Ptas. 0.80 los 40 kilos.
 Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y trasporte.
 Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntador esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
 Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE—Siendo este pet. óleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
 Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las enfermedades del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un eficaz remedio como estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é limpian el conducto de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que se dice adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, las abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del estómago, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos constituyen las cajas de Píldoras y botas de Unguento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Frater Holloway, 88, Oxford Street, Londres.

Alquiler
 Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coaduría, chadra y cocheira.
 Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.
Se alquila
 un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
 Informarán calle de Molineros n.º 12.

COMPANIA INGLESA DE Seguros Marítimos
La Unión Comercial
 Londres
 CAPITAL
PESETAS 52.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 San Juan 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Servicios DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
 Mes de Diciembre
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Instituto de Vacunación
 Valverde, 30, 32, Madrid
PRODUCTOS VACUNIFEROS
 (TAF)
 Una ternera vacunada en 150 ptas.
 Una pústula conservada en 25 »
 Glicerina 4 »
 Un tubo con linfa 3 »
 Un cristal con id. 3 »
 Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para vacunados), 25 »
 Expediciones á provincias; á médicos, y farmacéuticos se les cuenta el 25 por 100.
 Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.
 Pago adelantado.
 Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Fonda Española
 de Martí y Comp.ª de la Boqueria n.º 18. Barcelona.
 Restaurant á la carta a la derecha y también á precio fijo de 2.50 pesetas en adelante, y á la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.
 Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por día.

Nodiza
 Hay una de 18 años y la leche de 15 días que desea criarla para lactar en su casa que la tiene en la calle de Juanot Colóm, n.º 38 piso 1.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTER